



## CUERPO 595. PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.

### ESPECIALIDAD 507. DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR.

#### PRIMERA PRUEBA. PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA

**Instrucciones del primer ejercicio: Dibujo del natural: análisis de formas, retentiva y movimiento (6 horas).**

Primer ejercicio. Parte 1: Análisis de la forma (4 h.)

A partir de la pose propuesta del modelo se pide dibujar:

- El análisis de la forma
- La representación del claroscuro en escala acromática o monocromática.

Una vez finalizada la sesión, el dibujo se guardará en la carpeta, no pudiendo intervenir en él con posterioridad.

El soporte de papel se sellará antes y durante la ejecución de la prueba. El soporte utilizado en la prueba deberá estar sellado por el tribunal para poder ser corregido. El aspirante se cerciorará de que su soporte esté sellado al finalizar cada ejercicio.

Indicadores de evaluación	Porcentaje
Encaje, proporción y estructura	25 %
Composición	15 %
Análisis del volumen y del claroscuro	25 %
Expresividad y gestualidad gráfica	15 %
Destreza al utilizar los procedimientos gráfico-plásticos. Adecuada elección de materiales y soportes	15 %
Correcta presentación y limpieza de los trabajos	5 %
TOTAL	100 %

Criterios de calificación:

Cada uno de los apartados anteriores será calificado de 0 a 10 puntos.

Formato del ejercicio: 50x70 cm.

Material permitido:

- Los soportes de papel serán debidamente sellados por el Tribunal al inicio de cada ejercicio. No se admitirán papeles que no estén sellados. Ningún soporte podrá ser retirado y/o eliminado por el aspirante. No está permitido traer papeles intervenidos anteriormente al momento de la prueba.
- Técnicas gráfico plásticas secas: carboncillo, tizas, lapiceros de color, pasteles, etc.
- Técnicas gráfico plásticas húmedas: acuarelas, lápices acuarelables o tinta (el aspirante aportará el agua y los recipientes necesarios).
- Se podrá utilizar también técnicas de rotulación con diferentes tipos de punta.

Material no permitido:

- Acrílico, óleo y ceras.
- Fijadores y aerosoles en general.
- No se podrán utilizar teléfonos móviles, cámaras digitales, ordenadores personales, smartwatch ni cualquier otro dispositivo digital con o sin conexión a internet. El uso de estos medios invalidará la prueba y supondrá la expulsión de la misma

**Duración total del ejercicio: 4 h**

Primer ejercicio. Parte 2: Retentiva (1 h.)

A partir de las diferentes poses del modelo se pide dibujar:

- La representación mimética de dichas poses a partir del recuerdo de éstas.

El modelo posará durante 2 minutos durante el cual no se podrá efectuar ninguna intervención sobre el papel. A continuación, se dispondrá de 8 minutos para representar la pose sugerida. Se realizará un total de 4 poses. Entre pose y pose los aspirantes dispondrán de unos minutos para cambiar el papel y preparar los materiales.

Una vez finalizada la sesión, los dibujos se guardarán en la carpeta, no pudiendo intervenir en ellos con posterioridad.

Todos los soportes de papel se sellarán antes y durante la ejecución de la prueba. Todos los soportes utilizados en la prueba deberán estar sellados por el tribunal para poder ser corregidos. El aspirante se cerciorará de que todos sus soportes estén sellados al finalizar cada ejercicio.

Indicadores de evaluación	Porcentaje
Encaje, proporción y estructura	25 %
Composición	20 %
Aproximación entre el dibujo y la pose del modelo	15 %
Expresividad y gestualidad gráfica	20 %
Destreza al utilizar los procedimientos gráfico-plásticos. Adecuada elección de materiales y soportes	15 %
Correcta presentación y limpieza de los trabajos	5 %
TOTAL	100 %

Criterios de calificación:

Cada uno de los apartados anteriores será calificado de 0 a 10 puntos.

Formato de los ejercicios: DIN A3

Material permitido:

- Los soportes de papel serán debidamente sellados por el Tribunal al inicio de cada ejercicio. No se admitirán papeles que no estén sellados. Ningún soporte podrá ser retirado y/o eliminado por el aspirante. No está permitido traer papeles intervenidos anteriormente al momento de la prueba.
- Técnicas gráfico plásticas secas: carboncillo, tizas, lapiceros de color, pasteles, etc.
- Técnicas gráfico plásticas húmedas: acuarelas, lápices acuarelables o tinta (el aspirante aportará el agua y los recipientes necesarios).
- Se podrá utilizar también técnicas de rotulación con diferentes tipos de punta.

Material no permitido:

- Acrílico, óleo y ceras.
- Fijadores y aerosoles en general.
- No se podrán utilizar teléfonos móviles, cámaras digitales, ordenadores personales, smartwatch ni cualquier otro dispositivo digital con o sin conexión a internet. El uso de estos medios invalidará la prueba y supondrá la expulsión de la misma

**Duración total del ejercicio: 1 h**

Primer ejercicio. Parte 3: Movimiento (1 h.)

A partir de las diferentes poses del modelo se pide dibujar:

- La expresividad y el movimiento de la forma asociado con las poses.

El modelo realizará 4 poses con movimientos repetidos durante 8 minutos seguidos y 5 minutos de descanso entre cada pose. Se podrá dibujar durante los 13 minutos totales por cada pose. Entre pose y pose los aspirantes dispondrán de unos minutos para cambiar el papel y preparar los materiales. Se entregarán un total de 4 dibujos.

Una vez finalizada la sesión, los dibujos se guardarán en la carpeta, no pudiendo intervenir en ellos con posterioridad.

Todos los soportes de papel se sellarán antes y durante la ejecución de la prueba. Todos los soportes utilizados en la prueba deberán estar sellados por el tribunal para poder ser corregidos. El aspirante se cerciorará de que todos sus soportes estén sellados al finalizar cada ejercicio.

Indicadores de evaluación	Porcentaje
Encaje, proporción y estructura	25 %
Composición	20 %
Aproximación al movimiento de la pose	20 %
Expresividad y gestualidad gráfica	15 %
Destreza al utilizar los procedimientos gráfico-plásticos. Adecuada elección de materiales y soportes	15 %
Correcta presentación y limpieza de los trabajos	5 %
TOTAL	100 %

Criterios de calificación:

Cada uno de los apartados anteriores será calificado de 0 a 10 puntos.

Formato de los ejercicios: DIN A3

Material permitido:

- Los soportes de papel serán debidamente sellados por el Tribunal al inicio de cada ejercicio. No se admitirán papeles que no estén sellados. Ningún soporte podrá ser

retirado y/o eliminado por el aspirante. No está permitido traer papeles intervenidos anteriormente al momento de la prueba.

- Técnicas gráfico plásticas secas: carboncillo, tizas, lapiceros de color, pasteles, etc.
- Técnicas gráfico plásticas húmedas: acuarelas, lápices acuarelables o tinta (el aspirante aportará el agua y los recipientes necesarios).
- Se podrá utilizar también técnicas de rotulación con diferentes tipos de punta.

Material no permitido:

- Acrílico, óleo y ceras.
- Fijadores y aerosoles en general.
- No se podrán utilizar teléfonos móviles, cámaras digitales, ordenadores personales, smartwatch ni cualquier otro dispositivo digital con o sin conexión a internet. El uso de estos medios invalidará la prueba y supondrá la expulsión de la misma

**Duración total del ejercicio: 1 h**

**CUERPO 595. PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.**

**ESPECIALIDAD 507. DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR.**

**PRIMERA PRUEBA. PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA**

**Instrucciones para el segundo ejercicio: Composición y color (6 h.)**

Realización de una ilustración mediante una técnica libre a partir de la elección de uno de los dos textos dados. Se deberá realizar una composición a color, en formato cuadrado 25 x 25 cm.

Elegir uno sólo de los textos para realizar todas las fases del ejercicio.

Se debe indicar en la ilustración final el texto escogido (texto A o texto B).

El ejercicio debe incluir:

- Breve justificación teórica a partir del cual se desarrolla la propuesta o propuestas. Esquemas, bocetos y estudios compositivos de las distintas variaciones del texto escogido. (Dos soportes formato DIN-A3)
- Pruebas de color de la propuesta final y breve justificación de la utilización del color. (Un soporte formato DIN-A3)
- Ilustración final a color en el formato que se indica en el ejercicio. (Un soporte formato DIN-A3)

Se atenderá especialmente a la composición de la ilustración, la utilización del color y la representación de texturas.

Texto de la opción A:

Al hombre que cabalga largamente por tierras selváticas le acomete el deseo de una ciudad. Finalmente llega a Isadora, ciudad donde los palacios tienen escaleras de caracol incrustadas de caracoles marinos, donde se fabrican según las reglas del arte catalejos y violines, donde cuando el forastero está indeciso entre dos mujeres encuentra siempre una tercera, donde las riñas de gallos degeneran en peleas sangrientas entre los apostadores. Pensaba en todas estas cosas cuando deseaba una ciudad. Isadora es, pues, la ciudad de sus sueños; con una diferencia. La ciudad 10 soñada lo contenía joven; a Isadora llega a avanzada edad. En la plaza está la pequeña pared de los viejos que miran pasar la juventud; el hombre está sentado en fila con ellos. Los deseos son ya recuerdos.

Calvino, I. (2023). *Las ciudades invisibles*.

Texto de la opción B:

Si habéis echado miel alguna vez a un sofrito, os resultará muy familiar la salida de este perfume. Pega un buen susto de lo agresiva que es, igual que los vapores de la miel al empezar a calentarse. Al calmarse dentro de un rato, la cosa se queda en un discreto dulzor vegetal. La imagen que me evoca es la de un puro que, al ser enterrado en el jardín, hace brotar un árbol de puros y, en primavera, produce brotes tiernos de tabaco enrollado.

Lapuertaenelajo. (2023). *Atman Xaman Lorenzo Villoresi. Fragancia para hombres y mujeres 2018.*  
[www.fragrantica.es. https://www.fragrantica.es/perfume/Lorenzo-Villaresi/Atman-Xaman-53763.html](https://www.fragrantica.es/perfume/Lorenzo-Villaresi/Atman-Xaman-53763.html)

Indicadores de evaluación	Porcentaje
Conceptualización y bocetaje	15 %
Composición y equilibrio	15 %
Estudio y justificación del color. Correcta aplicación de armonía o contraste de color. Pruebas de color	20 %
Utilización y representación de texturas	10 %
Capacidad y expresividad creativa	15 %
Destreza al utilizar los procedimientos gráfico-plásticos. Adecuada elección de materiales y soportes	15 %
Correcta presentación, organización y limpieza de los trabajos	10 %
TOTAL	100 %

Criterios de calificación:

Cada uno de los apartados anteriores será calificado de 0 a 10 puntos.

Formato del ejercicio: DIN A3

Material permitido:

- Los soportes de papel serán debidamente sellados por el Tribunal al inicio o durante cada ejercicio. No se admitirán papeles que no estén sellados. Ningún soporte podrá ser retirado y/o eliminado por el aspirante. No está permitido traer papeles intervenidos anteriormente al momento de la prueba.
- Técnicas gráfico plásticas secas: carboncillo, tizas, lapiceros de color, pasteles, etc.

- Técnicas gráfico plásticas húmedas: acuarelas, lápices acuarelables o tinta (el aspirante aportará el agua y los recipientes necesarios).
- Se podrán utilizar también técnicas de rotulación con diferentes tipos de punta.

Material no permitido:

- Acrílico, óleo y ceras.
- Fijadores y aerosoles en general.
- No se podrán utilizar teléfonos móviles, cámaras digitales, ordenadores personales, smartwatch ni cualquier otro dispositivo digital con o sin conexión a internet. El uso de estos medios invalidará la prueba y supondrá la expulsión de la misma

**Duración total del ejercicio: 6 h**

**CUERPO 595. PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.**

**ESPECIALIDAD 507. DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR.**

**PRIMERA PRUEBA. PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA**

**Instrucciones para el tercer ejercicio: Proyecto gráfico (9 h.)**

Diseño de una bancada de tres asientos para una sala de espera, cine, transporte público o cualquier lugar donde este justificado su uso y diseño.

El ejercicio debe incluir:

- Breve justificación teórica del concepto a partir del cual se desarrolla la propuesta o propuestas. Esquemas, bocetos de las distintas propuestas preparatorias del diseño final. (Dos soportes formato A3)
- Desarrollo de la propuesta elegida: Vistas en diédrico de la bancada debidamente acotada y normalizada, indicando la escala de la representación. (Un soporte formato A3).
- Perspectiva axonométrica a escala y detalles de la bancada indicando los materiales que se emplearán en la fabricación. (Un soporte formato A3).
- Pruebas de color de la propuesta final y breve justificación de la utilización del color. (Un soporte formato A3)
- Perspectiva libre y ambientación a color de la bancada, incluyendo un hipotético entorno de uso. (Un soporte formato A3).
- Todo el ejercicio se ejecutará a mano alzada.

Indicadores de evaluación	Porcentaje
Conceptualización y bocetaje. Justificación de la idea, bocetos y pruebas de color	20 %
Correcta acotación y normas de dibujo técnico. Indicación de escala.	10 %
Conocimiento y correcto empleo de vistas diédricas y secciones.	20 %
Desarrollo de proyecciones / perspectivas	20 %
Destreza al utilizar los procedimientos gráfico-plásticos. Adecuada elección de materiales y soportes	20 %
Correcta presentación, organización y limpieza de los trabajos	10 %
<b>TOTAL</b>	<b>100 %</b>

Criterios de calificación:

Cada uno de los apartados anteriores será calificado de 0 a 10 puntos.

Formato del ejercicio: DIN A3

Material permitido:

- Los soportes de papel serán debidamente sellados por el Tribunal al inicio de cada ejercicio. No se admitirán papeles que no estén sellados. Ningún soporte podrá ser retirado y/o eliminado por el aspirante. No está permitido traer papeles intervenidos anteriormente al momento de la prueba.
- Técnicas gráfico plásticas secas: carboncillo, tizas, lapiceros de color, pasteles, etc.
- Técnicas gráfico plásticas húmedas: acuarelas, lápices acuarelables o tinta (el aspirante aportará el agua y los recipientes necesarios).
- Se podrá utilizar también técnicas de rotulación con diferentes tipos de punta.

Material no permitido:

- Acrílico, óleo y ceras.
- Fijadores y aerosoles en general.
- No se podrán utilizar teléfonos móviles, cámaras digitales, ordenadores personales, smartwatch ni cualquier otro dispositivo digital con o sin conexión a internet. El uso de estos medios invalidará la prueba y supondrá la expulsión de la misma

**Duración total del ejercicio: 9 h**